



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MENOR JDMM-CCC-CP-2026-0001

"CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA"

INFORME DE EVALUACION ECONOMICA (SOBRE B)

22/06/2026



Contenido

Introducción	3
Objetivo	3
Criterios	3
Evaluación oferta económica (Sobre B)	4
Conclusiones y Recomendaciones	5



Introducción

En atención al acta de la reunión ordinaria realizada por el Comité de Compras y Contrataciones con el fin de dar apertura al Sobre B de los oferentes para el proceso de Contratación Menor, para la **CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA** de la Junta de Distrito Municipal de Medina, Referencia núm. JDMM-CCC-CP-2026-0001, los peritos designados, regidos por la Ley núm. Ley 47-25, procedemos a evaluar las propuestas recibidas de los oferentes participantes en el concurso.

NO.	OFERENTE	FORMA DE PRESENTACION
1	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES, INAIIRCONS, SRL.	JURIDICA

Objetivo

El objetivo de este informe consiste en detallar el proceso de verificación de las propuestas económicas entregadas por los oferentes participantes, basada en el cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones específicas y términos de referencia y/o especificaciones técnicas del procedimiento de Contratación Menor núm. JDMM-CCC-CP-2026-0001, presentando al Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Distrito Municipal Medina los siguientes aspectos:

1. Detallar los resultados de la evaluación de la oferta económica (Sobre B) de los oferentes habilitados.
2. Dejar constancia de la recomendación para que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Distrito Municipal de Medina pueda tomar decisiones sobre la adjudicación del procedimiento.

Criterios

En el marco del proceso de Contratación Menor núm. JDMM-CCC-CP-2026-0001, para la evaluación de cumplimiento se consideraron los aspectos indicados en el pliego de condiciones en los numerales 12.2 para indicar si las ofertas presentadas en este proceso Cumple / No Cumple con el contenido del sobre B: Documentación Económica del Oferente.



Evaluación oferta económica (Sobre B)

El proceso de evaluación de la oferta económica se realizó a la única (1) propuesta relacionada a la CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA se emite el presente informe, cuyo resultado se refleja en el siguiente cuadro de evaluación, de acuerdo con el pliego de condiciones específicas de este procedimiento, los oferentes participantes deben cumplir a cabalidad con los requisitos indicados en el acápite 12.2 de dicho documento, lo cual se detalla a continuación:

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES INAIRCONS, SRL
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX), incluyendo todos los impuestos, tasas, gastos y demás conceptos aplicables, conforme al Formulario de Oferta Económica.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado.	Cumple
Presupuesto debidamente detallado, incluyendo partidas, unidades, cantidades, precios unitarios y monto total ofertado.	Presupuesto presentado.	Cumple
Análisis de Costos Unitarios conforme a las especificaciones técnicas y con el ITBIS transparentado.	Análisis de Costos Unitarios presentado.	Cumple
El precio ofertado se encuentra dentro de los límites establecidos en el presente pliego de condiciones y es consistente con el presupuesto presentado.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 y Presupuesto presentado.	Cumple

Núm.	Oferente	Monto Ofertado	Presupuesto Base	
			RD\$3,467,800.08	Diferencia Oferta Vs Presupuesto Base
1	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES INAIRCONS, SRL.	RD\$3,964,199.73	-RD\$3,700.35	-0.09%



Evaluación oferta económica (Sobre B)

El proceso de evaluación de la oferta económica se realizó a la única (1) propuesta relacionada a la CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA se emite el presente informe, cuyo resultado se refleja en el siguiente cuadro de evaluación, de acuerdo con el pliego de condiciones específicas de este procedimiento, los oferentes participantes deben cumplir a cabalidad con los requisitos indicados en el acápite 12.2 de dicho documento, lo cual se detalla a continuación:

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES, INAIIRCONS, SRL.
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX), incluyendo todos los impuestos, tasas, gastos y demás conceptos aplicables, conforme al Formulario de Oferta Económica.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 presentado.	Cumple
Presupuesto debidamente detallado, incluyendo partidas, unidades, cantidades, precios unitarios y monto total ofertado.	Presupuesto presentado.	Cumple
Análisis de Costos Unitarios conforme a las especificaciones técnicas y con el ITBIS transparentado.	Análisis de Costos Unitarios presentado.	Cumple
El precio ofertado se encuentra dentro de los límites establecidos en el presente pliego de condiciones y es consistente con el presupuesto presentado.	Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 y Presupuesto presentado.	Cumple

Núm.	Oferente	Monto Ofertado	Presupuesto Base	
			RD\$3,967,900.08	
			Diferencia Oferta Vs Presupuesto Base	
1	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES INAIIRCONS, SRL.	RD\$3,964,199.73	-RD\$3,700.35	-0.09%



Núm.	Oferente	Resultado	Monto Ofertado
1	INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES INAIRCONS, SRL	Ganadora	RD\$3,964,199.73

Hecho y firmado en un (01) original de un mismo tenor y efecto, en el Distrito Municipal de Medina, Municipio de Villa Altagracia, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, a los Veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado por:

Ing. Miguel A. Solís Eugenio, Como Perito Técnico,
Ced. 001-1440606-9

Miguel A. Solís

Ing. Reyna Berroa , Como Perito Técnico
Ced. 402-0072490-0



**JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL**

ACTA DE RECEPCION DE LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRE "A") Y ECONOMICAS (SOBRE "B") DEL PROCESO DE "CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA", REFERENCIA: JDMM-CCC-CP-2026-0001.

En el Distrito Municipal de Medina, Municipio de Villa Altagracia, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana, siendo las dos horas en punto de la tarde (2:00 P.M.) del día quince (15) del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026), se reúne el comité de compras y contrataciones de la Junta del Distrito Municipal de Medina, conformado por los señores:

1. **Mario Torres Lorenzo** Director Municipal y Presidente del Comité de Compras.
2. **Ambrosio Torres Suero** Enc. de Compras
3. **Héctor Acevedo Piña**, Director Ejecutivo
4. **Jerman D. Ramirez R.**, Consultor Jurídico
5. **Adalgisa Jiménez**, Libre acceso a la Información

En presencia del Notario Público se procedió a levantar el acta de recepción de las ofertas técnicas (sobre "A") y económicas (sobre "B") del proceso de **"CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN DIFERENTES SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MEDINA"** Referencia: JDMM-CCC-CP-2026-0001. El mismo se efectúa en apego al cumplimiento de la Ley número Cuarenta y Siete guion Veinticinco (47-25), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de la Administración Pública.

El **Lic. Jerman D. Ramirez R.**, Consultor Jurídico, en presencia y compañía de los integrantes del comité de compras y contrataciones antes mencionados, hizo lectura de los proponentes en el mismo orden de llegada y/o entrega, tal cual como fueron registrados y comprobó la participación total de dos (2) oferentes, siendo estos:

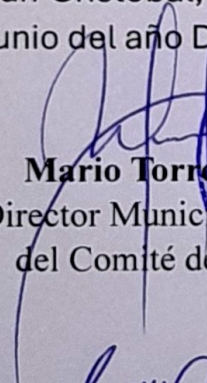
- **ING. MARIA E. VENTURA PEÑA**
- **INMOBILIARIA AIRELECTRI CONSTRUCCIONES, INAIRCONS S.R.L**

Verificando la correcta entrega y recepción de las ofertas apegándose a lo solicitado en el pliego de condiciones y expresando que pueden estar seguro de que sus documentos se evaluarán minuciosamente.

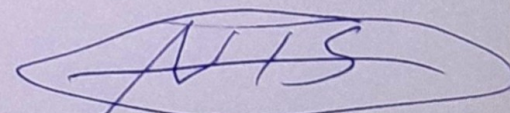
Siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.), recogidas por el **Lic. Jerman D. Ramirez R.**, Consultor Jurídico y aprobadas por los miembros del comité de compras y contrataciones de la Junta Distrital de Medina, se agradeció de la asistencia de los presentes, señalando que se espera su presencia para el acto de apertura.

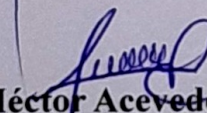
POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

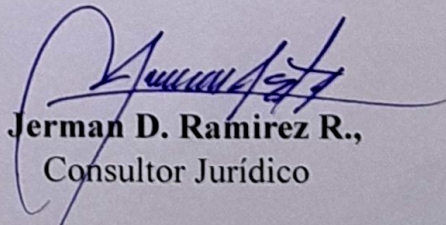
En Distrito Municipal de Medina, Municipio de Villa Altagracia, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026).

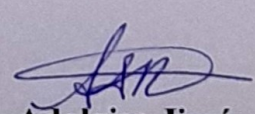

Mario Torres Lorenzo
Director Municipal y Presidente
del Comité de Compras




Ambrosio Torres Suero
Enc. de Compras


Héctor Acevedo Piña,
Director Ejecutivo


Jerman D. Ramirez R.,
Consultor Jurídico


Adalgisa Jiménez
Libre acceso a la Información

Yo, Lic. _____, Notario Público de los del número del Municipio de _____, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios No. _____, certifico y doy fe, que las firmas que aparecen en el presente acto fueron puestas en mi presencia por los señores: **Mario Torres Lorenzo, Ambrosio Torres Suero, Héctor Acevedo Piña, Jerman D. Ramirez R. y Adalgisa Jiménez**, de generales y calidades que constan; quienes me declararon libre y voluntariamente que esas son las mismas firmas que acostumbran a usar en todos sus actos. En Distrito Municipal de Medina, Municipio de Villa Altagracia, Provincia de San Cristobal, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintiséis (2026)